

OFICIO: CCLEZ/AB/76/2021 EXPEDIENTE SINDICAL: 02/2021

TOMO: I

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE MESA DIRECTIVA DEL S.I.T.T.E.Z.

Zacatecas, Zac; a 15 de junio de 2021

H. COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE TELESECUNDARIA DEL ESTADO DE ZACATECAS PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, se hace constar el Registro del Comité Ejecutivo Estatal, para el periodo comprendido del 15 de junio del 2021 al 15 de junio del 2024, conforme a los artículos 42, 43 y 44 del Capitulo VIII, de los Estatutos de la propia Organización Sindical, misma que queda integrada de la siguiente forma:

## **COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

Secretaría General:	Héctor Manuel Fernández Medina
	Efrén Herrera Rivas
Suplente: Secretaría de Organización, Actividades Académicas, Deportivas y Culturales:	Alfredo Díaz Zumaran
	José Gibran Lozano Navarrete
Suplente: Secretaría de Trabajo y Conflictos, Orientación Sindical	Fernando Robles Camargo
y Asesoría Jurídica:	Manuel Delgado Salazar
Secretaría de Finanzas:	Luis Gabriel Haro Herrera
Suplente: Secretario de Crédito, Prestaciones y Vivienda:	Rodrigo Ortega Torres
Secretaría de Pensionados y Jubilados:	Jaime Rodríguez Guerra
	Andrés Solís Saucedo
Suplente:	Margarita Martínez Martínez
Secretaría de Previsión Social:	José Socorro Vital Carrillo
Secretaría de Relaciones Laborales y Escalafón:	Teresa de Jesús Núñez Villagrana
Secretaría de Comunicación y Apoyo a la Educación:	Ma. Del Carmen Zamora Estrada
Suplente:	
Secretaría de Pagos, Nóminas, Prestaciones de Ley y Apoyos Compensatorios:	Jorge Sergio Gorizalez i diadios

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

CONCILIA SIONAL DEL ENTADO DILETORISCOS—
Trobajomos blailos

MTRO. AARÓN HERNÁN FÉLIX ÁNGEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS